



Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología

Programa de Trabajo de Concienciación, Educación y Participación del Público sobre Transferencia, Manipulación y Utilización Seguras de Organismos Vivos Modificados (2011-2015)

CBD Secretariat

CONTENIDO



Japan Biodiversity Fund

Parte I: Concienciación, Educación y Participación del Público en el Protocolo de Cartagena

Parte II: Decisiones de COP-MOP sobre PAEP

Parte III: Programa de trabajo sobre PEAP



Disposiciones sobre PAEP (public awareness, education and participation)



El Artículo 23 exige a las Partes:

- Fomentar y facilitar la concienciación, educación y participación del público; Cooperar con otros Estados y órganos internacionales
- Asegurar que la concienciación y educación del público incluya el acceso a la información sobre los OVM importados
- Consultar al público en el proceso de adopción de decisiones en relación a los OVMs; Dar a conocer las decisiones tomadas
- Velar por que su población conozca el modo de acceder al Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB-BCH).

THE GMO APPLICATION PROCESS



INTERESTED PARTIES FILL OUT AN APPLICATION TO DEVELOP GMO'S



THE GMO APPLICATION IS SENT TO THE REGISTRAR FOR GMO'S AT THE DEPARTMENT OF AGRICULTURE



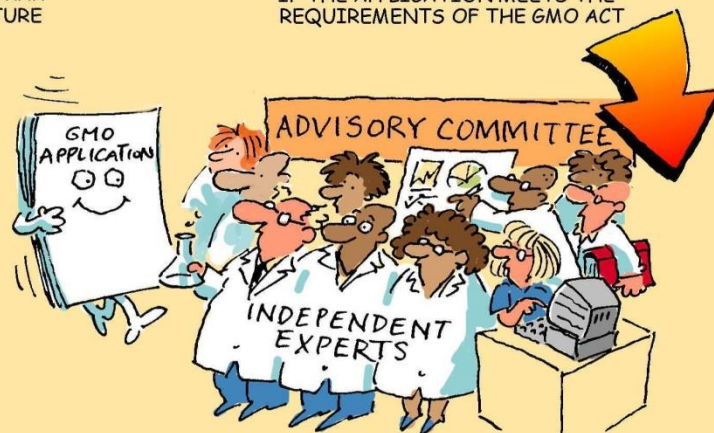
THE REGISTRAR CHECKS TO SEE IF THE APPLICATION MEETS THE REQUIREMENTS OF THE GMO ACT



A PERMIT MAY BE ISSUED FOR CONTAINED USE...

FIELD TRIALS...

...OR COMMERCIAL COMMODITIES.



THE APPLICATION IS EVALUATED BY THE ADVISORY COMMITTEE. ADDITIONAL INFORMATION MAY BE REQUESTED FROM THE APPLICANT



THE GMO REGISTRAR IS INFORMED OF THE DECISION OF THE EXECUTIVE COUNCIL AND IMPLEMENTS IT



THE EXECUTIVE COUNCIL EVALUATES THE APPLICATION, TAKING INTO CONSIDERATION THE RECOMMENDATION FROM THE ADVISORY COMMITTEE AND PUBLIC INPUT



A RECOMMENDATION DOCUMENT IS PREPARED BY THE ADVISORY COMMITTEE

Davis 03

Decisiones de la COP-MOP sobre PAEP



COP-MOP 2:

- Secretario Ejecutivo - intensificar la cooperación con la Convención de Aarhus
- Compartir información, experiencia a través del BCH

COP-MOP 4:

- Decidir considerar, en MOP 5, un programa de trabajo sobre concienciación, educación y participación del público
- Nueva estrategia de divulgación para la SCBD

COP-MOP 5:

- Adopción de un programa de trabajo sobre PAEP (2011-2015)
- Secretario Ejecutivo: establecer un foro en línea y otros medios apropiados para facilitar el intercambio de información y experiencias relativas a la aplicación del programa de trabajo

Programa de trabajo sobre PAEP (2011-2015)



Elementos del Programa:

1. Creación de capacidad
2. Concienciación y educación del público
3. Acceso público a la información
4. Participación del público

Cada elemento del programa incluye:

- Objetivos operacionales
- Resultados esperados;
- Indicadores
- Actividades sugeridas
- Plazos
- Actores

Programa de trabajo PAEP:

Elemento 1- Creación de capacidad



1. Marcos y mecanismos jurídicos/de políticas para PAEP
2. Mecanismos institucionales:
 - Comités asesores, centros de información,
 - Colaboración con la Convención de Aarhus
3. Desarrollo de recursos humanos:
 - Lista de expertos
 - Programas de capacitación para educadores/agentes de comunicación
 - Materiales de orientación
4. Colaboración/intercambio de experiencias y materiales

Programa de trabajo PAEP:

Elemento 2 – Concienciación/educación



Fomentar la concienciación y educación del público:

1. Sondeos de base para determinar el nivel de concienciación
2. Planes/programas de concienciación
3. Materiales de concienciación
4. Difusión pública
5. Uso de los medios de comunicación
6. Integración de la seguridad de la biotecnología en la currícula
7. Módulos de aprendizaje electrónica, paquetes educativos
8. Colaboración con escuelas

Programa de trabajo PAEP:

Elemento 3 – Acceso público a la información



1. Informar al público sobre su derecho a acceder a información
2. Informar al público sobre los medios disponibles para acceder a información
3. Establecer infraestructura para brindar acceso público, e.g. sitios web, nodos nacionales del BCH
4. Sistemas informativos de alerta
5. Establecer procedimientos para hacer que la información sobre seguridad de la biotecnología esté disponible al público



Programa de trabajo PAEP:

Elemento 4 – Participación pública



1. Establecer o consolidar marcos jurídicos y procedimientos operacionales para PP
2. Mecanismos/sistemas administrativos para PP
3. Notificar al público sobre oportunidades de participación
4. Plataformas (p. ej. audiencias públicas, foros electrónicos, listas de correo) para facilitar la expresión por parte del público, comentarios
5. Proveer recursos para facilitar la PP
6. Informar al público de su derecho a participar en los procesos de toma de decisiones.

Elementos de PAEP en el Plan Estratégico del Protocolo de Cartagena



Japan Biodiversity Fund

OP 2.5 (Mejorar la capacidad para PAEP)

- Acceso a materiales de orientación y capacitación sobre PEAP
- Capacidad para promover y facilitar PAEP
- Mecanismos para asegurar la participación del público en la toma de decisiones
- Informar al público acerca de las modalidades de participación

OP 5.3 (Comunicación y divulgación)

- Programas de concienciación y divulgación
- Estrategias nacionales de comunicación
- Sitios web nacionales de seguridad de la biotecnología, base de datos para hacer búsquedas
- Materiales de concienciación y educación

CAMINO A SEGUIR



- Planes de Acción nacionales sobre PAEP(dentro del marco nacional de seguridad de la biotecnología)
- Cooperación regional e internacional (inclusive a través de redes y organizaciones regionales)
- Redes/sitios web regionales sobre PAEP
- Cooperación con la Convención de Aarhus y otros instrumentos relevantes
- Maximizar herramientas existentes (por ej. Foros en línea sobre PAEP, Sondeos de base, BCH-BIRC, portal sobre PEAP en el BCH, etc.)
- La Secretaría organiza talleres regionales de capacitación

COMENTARIOS FINALES



- Artículo 23 sobre PEAP es fundamental para la implementación exitosa del Protocolo
- Es importante mantenerse al tanto de los nuevos desarrollos
- El Protocolo se ha mudado a una nueva fase de aplicación a ser guiada por un Plan Estratégico 2011-2012
- El Programa de Trabajo sobre PAEP proporciona un marco útil para orientar las actividades a nivel nacional/regional

Para mas información:

Secretariat of the Convention on Biological Diversity

413 Saint Jacques Street, Suite 800
Montreal, QC, H2Y 1N9, Canada

Tel: +1 514 288 2220

Fax: + 1 514 288 6588

Email: secretariat@cbd.int

Protocol: <http://bch.cbd.int/protocol>

BCH: <http://bch.cbd.int/>



Preguntas ? y respuestas

